I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 25 ABR. 2023

DECRETO N° 1699 .-/**(C)**

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica de doña Paula Castro Jara; U.E. Escuela Básica Centenario F-700; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **KATHERINE LUCIA SAEZ MORALES.**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Centenario F-700.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	:
FUNCION	: Docente Diferencial.
JORNADA	: **44 hrs. Cronológicas Semanales. PIE**
DESDE	: 12 de abril del 2023.
HASTA	: 11 de mayo del 2023.
MOTIVO	: Licencia Médica de doña Paula Castro Jara,
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2737

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. al Programa de Integración Escolar.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JMAB/BEBV/SMC/MFPA/sff.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.